

María José Sanz, impulsora en Mendoza de la «Ficha Limpia», opinó sobre la condena a José Alperovich

21/06/2024



El tres veces exgobernador de Tucumán José Alperovich fue condenado a 16 años de prisión por abuso sexual a su sobrina y

fue trasladado a la cárcel de Ezeiza. Se trata de un caso impactante por el peso político del condenado, uno de los hombres que supo construir un gran poder en su provincia, con peso en la vida institucional del país.

Tras conocerse el fallo, María José Sanz, ex legisladora provincial, promotora en Mendoza de la ley de "Ficha Limpia", y actualmente delegada zona Sur del Ministerio de Educación, Cultura, Infancias y DGE, resaltó la condena y celebró que la provincia de Mendoza haya sido la primera en implementar la ley Ficha Limpia, la cual prohíbe acceder a un cargo político a personar con antecedentes por delitos de corrupción y contra la integridad sexual.

«Es sumamente necesario que se promulgue en el país una ley de Ficha Limpia. Nosotros comenzamos a trabajar esta normativa en el 2019, eso demuestra el compromiso con la provincia y la Argentina que queremos. Hasta el momento solamente se han adherido cinco provincias, pero la única que la aplicó fue Mendoza. Algunas de esas jurisdicciones han sancionado la normativa por presión social, pero posteriormente los gobernadores no la reglamentaron. En esas provincias, llegado el momento de las elecciones es letra muerta», expresó a FM Vos 94.5, la propia María José Sanz, impulsora del proyecto Ficha Limpia.

«En Mendoza Ficha Limpia se viene ejecutando desde hace tres elecciones, con muy buenos resultados. La ley fue sancionada el 25 de noviembre de 2020 y promulgada 18 días después por Rodolfo Suarez. Tras la intervención de esta ley, quedaron 12 personas fuera de las listas tras la presentación del certificado de antecedentes penales. Es decir, que los mendocinos y las mendocinas nos libramos de 12 posibles corruptos o abusadores sexuales», destacó.

En esa misma línea, continuó destacando la función de Ficha Limpia e instó a que se instaure en todo el país. «La Comisión Interamericana de Derechos Humanos dice claramente que los derechos de una persona están limitados por el derecho de los demás y fundamentalmente del bien común. Ficha Limpia lo que propone es que solo pueden representarnos políticos sin

antecedentes por delitos de corrupción ni contra la integridad sexual. En Mendoza, logramos que se constituye en primera instancia porque se trata de una norma que tiene un carácter protectorio. Lo que se busca es proteger a la sociedad. Por eso, pedimos que se avance con una ley en todo el país. En nuestra provincia, personas con estos antecedentes tampoco pueden ser funcionarios del Estado provincial o municipal», aseguró la delegada zona Sur del Ministerio de Educación, Cultura, Infancias y DGE.

Por otra parte, María José Sanz celebró la decisión del juez Juan Ramos Padilla de dictar la prisión preventiva a Alperovich a pesar de que la condena aún no está firme. «Me llamó muchísimo la atención (para bien) la decisión del juez Padilla. La verdad es que tenía algunas dudas de si iba a actuar con la rigurosidad de la ley. En otros casos la Justicia no actuó como se debe. Un ejemplo de ello, es que Carlos Menem se murió siendo senador de la Nación porque la Justicia y la política fueron cómplices. Permanentemente le fueron dando fueros para que no terminara nunca de ser investigado», declaró Sanz.

Más adelante, dijo que la denuncia contra el exgobernador de Tucumán ratifica la lucha para que las personas con poder no sean impunes. «A Alperovich se lo juzgó por un total de nueve delitos de tentativa de abuso, abuso simple y abuso agravado con acceso carnal. Es una denuncia muy valiente la que hizo su sobrina. No solamente denuncia al hombre que la violó, sino también al poder. Denuncia a la casta política que ejerce sobre ella todo su rol de autoridad, por la simple razón de que era su jefe. Su denuncia tiene un doble valor», remarcó.

Por último, destacó el rol que viene asumiendo la sociedad ante el desamparo de la clase política y la Justicia. «Hoy la sociedad está mucho más atenta y la Justicia no puede mirar hacia otro lado. Los gobiernos corruptos que han manejado un alto nivel de impunidad han comenzado a perder poder. La propia ciudadanía es que la está asumiendo el rol de vigilador y es garante de los derechos», concluyó